

Alm  
Posicion  
Mayo 14/15

  
**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**  
**DIRECCION GENERAL**  
**GRUPO GESTION CONTRATOS**

RESOLUCIÓN Nº **3 4 6** DE 2015

( 15 MAYO 2015 )

**DIRECTOR GENERAL ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR  
DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere  
la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2.007 y el Decreto 1510 de 2013 y

**CONSIDERANDO**

Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional, reorganizado por los Artículos 40 y siguientes de la Ley 352 de 1.997 y su actividad contractual se rige por la Ley 80 de 1.993, la Ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2011 y sus normas reglamentarias.

Que de conformidad con los estudios de conveniencia y oportunidad elaborados por la entidad requiere el SUMINISTRO DE MATERIAL DE REHABILITACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

Que el presente proceso contractual, tiene como finalidad la selección del contratista mediante la modalidad de Licitación Pública, según lo establece la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, en atención al presupuesto y el objeto a contratar.

Que el Hospital Militar Central para efectos del proceso de selección cuya apertura se ordena, cuenta con presupuesto oficial de DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.700.000.000) M/CTE, para la ejecución del presente proceso de selección, respaldados Presupuestalmente así:

| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD<br>DINAMICA.NET 328 | FECHA       | VALOR           |
|---------------------------------------------------|-------------|-----------------|
| VIG. 2015 CDP No 33515                            | 10 /04/2015 | \$2.700.000.000 |
| TOTAL                                             |             |                 |

Que el presente proceso de Licitación Pública, el Pliego de Condiciones y demás documentos que lo sustentan, fueron presentados a consideración y cuentan con la aprobación del Comité de Adquisiciones del Hospital Militar Central, según consta en el acta del Acta N° 111 Ponencia N° 15 del 13 de mayo de 2013.

En mérito de lo anteriormente expuesto Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central



**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Ordenar la Apertura de la Proceso de Licitación Pública No. 001 de 2015, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIAL DE REHABILITACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

**ARTICULO SEGUNDO.** El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos correspondientes al proceso de selección cuya apertura se ordena, podrán consultarse en la página Web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página de la entidad [www.hospitalmilitar.gov.co](http://www.hospitalmilitar.gov.co) en el Grupo de Gestión Contratos del Hospital Militar Central.

**ARTICULO TERCERO.** El proceso de selección cuya apertura se ordena, estará regido por el siguiente cronograma:

| ACTIVIDAD                                                                | FECHA                                                                            | LUGAR                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación de resolución de apertura del proceso de Selección           | El 15 de mayo de 2015.                                                           | <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                                                                                                                    |
| Publicación del pliego de condiciones                                    | El 15 de mayo de 2015.                                                           | <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                                                                                                                    |
| Audiencia de aclaración de pliego de condiciones y asignación de riesgos | El 20 de mayo de 2015<br>Hora: 10: 00 hrs.                                       | Lugar: Auditorio Jorge Esguerra López - Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Primer Piso, Bogotá, D.C.                                                |
| Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones       | El 22 de mayo de 2015<br>Hora: 17:00 horas                                       | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C / <a href="mailto:compras@hospitalmilitarcentral.gov.co">compras@hospitalmilitarcentral.gov.co</a> . |
| Respuesta a las Observaciones presentadas al Pliego de Condiciones       | El 26 de Mayo de 2015                                                            | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C / <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                                     |
| Plazo máximo para publicar adendas                                       | El 26 de mayo de 2015                                                            | <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                                                                                                                    |
| Cierre del Proceso (Entrega de ofertas)                                  | El 29 de mayo de 2015<br>Hora: 9: 00 hrs                                         | Lugar: Auditorio Jorge Esguerra López - Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Primer Piso, Bogotá, D.C                                                 |
| Plazo para evaluar y solicitar aclaraciones                              | Del 29 de mayo de 2015 al 04 de Junio de 2015.                                   | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C                                                                                                      |
| Publicación de las Evaluaciones y traslado de las evaluaciones           | Desde el 05 de junio 2015 al 12 de junio 2015.                                   | <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                                                                                                                    |
| Plazo para estudio a observaciones a evaluaciones                        | Hasta el 17 de junio de 2015                                                     | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C                                                                                                      |
| Adjudicación o declaratoria de desierta.                                 | El 18 de Junio de 2015<br>Hora: 09: 00 hrs                                       | Auditorio Jorge Esguerra López - Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Primer Piso, Bogotá, D.C.                                                       |
| Plazo para firmar el contrato                                            | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato   | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C                                                                                                      |
| Plazo para firmar la garantía única                                      | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C                                                                                                      |

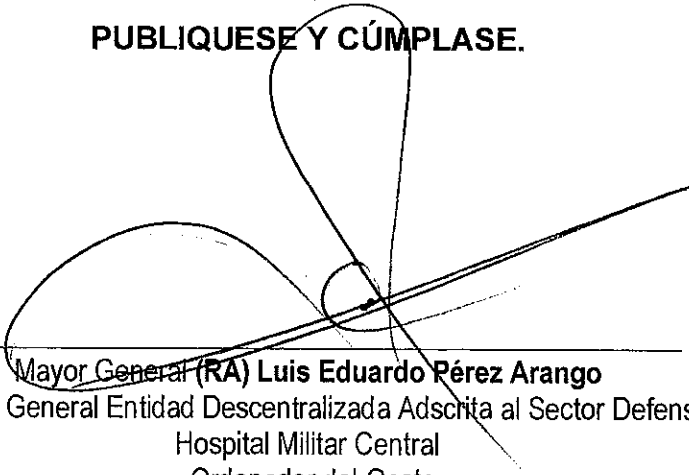
**ARTICULO CUARTO**

Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social del presente proceso de selección de contratistas.

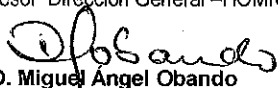
**ARTICULO QUINTO**

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

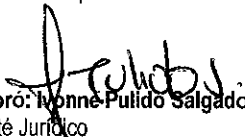
**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.**

  
Mayor General (RA) Luis Eduardo Pérez Arango  
Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa  
Hospital Militar Central  
Ordenador del Gasto

  
Revisó: Abogado Oscar Alexander Mesa Mesa  
Asesor Dirección General -HOMIC

  
PD. Miguel Ángel Obando  
Área de Planeación y selección

  
German Alexis Parrado  
Abogado Grupo Gestión Contrato

  
Elaboró: Ivonne Pulido Salgado  
Comité Jurídico

*"Salud – Calidad – Humanización"*



HOSPITAL MILITAR

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3436868 Ext. 3002 - [www.hospitalmilitar.gov.co](http://www.hospitalmilitar.gov.co)  
Bogotá, D.C. - Colombia

